

convocaba el Programa Sectorial de Becas de Formación de Profesorado y Personal Investigador,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las becas del Subprograma MEC/Fleming, en el Reino Unido, de acuerdo con el anexo de esta Resolución.

Segundo.-El período de disfrute de las citadas becas será el indicado en el mencionado anexo, no concediéndose ampliaciones posteriores, excepto lo establecido en el punto 3.3. del anexo E de la citada Orden de 27 de octubre.

Tercero.-Los beneficiarios de estas becas quedan obligados al cumplimiento de la normativa fijada en la Orden de convocatoria.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1988.-El Director general, Luis Antonio Oro Giral.

Sr. Subdirector general de Formación y Perfeccionamiento del Personal Investigador.

ANEXO

Apellidos y nombre	Tiempo concedido Meses
Alonso López, Manuel	12
Alvarez, Francisco Javier	12
Arche Miralles, Alfredo	10
Argüeso Gómez, Francisco	12
Ávila Sáez, Concepción	12
Bagán Capella, Emilio	12
Bella Sombria, José Luis	12
Bermúdez de Castro Risueño, José María	12
Calvo Andrés, José Julián	12
Calvo López, Clara	12
Carot Giner, Jaime Jesús	12
Collado Vindel, María Dolores	12
Comellas Padro, Francesc de Paula	12
Contreras Gómez, José Carlos	12
Díez Martín, David	12
Díez Medrano, Concepción	12
García-Bellido Capdevila, Antonio	12
García-Ochoa Dorado, Silvestre	12
Goma Cardona, Ricard	10
Isla Frez, Amancio	12
Langa de la Puente, Fernando	6
Lledó Macau, Elena	12
Martín Arranz, Raúl	10
Menaya Fernández, Juan	12
Mendiola Martín, María Antonia	6
Monte Vázquez, Enrique	12
Mora Giné, Xavier	11
Oltra Martín de los Santos, Benjamín	12
Ortega Ruano, José Eugenio	12
Otero Domingo, Margarita	12
Pérez Lorences, Ester	6
Ramos González, Ana María	12
Rodríguez Plaza, María Jesús	12
Soto Riera, Joan	12
Valpuesta Moralejo, José María	12
Villa Hormaeche, María Jesús	6

11144 CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de abril de 1988, de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan Programas de Perfeccionamiento y Movilidad de Personal Investigador con cargo al Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Sumario, línea 1, página 11766, donde dice: «RESOLUCION de 11 de abril de 1987», debe decir: «RESOLUCION de 11 de abril de 1988».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11145 CORRECCION de errores del Real Decreto 1431/1987, de 4 de septiembre, por el que se dispone la modificación de la zona de reserva provisional a favor del Estado para investigación de diversos recursos minerales denominada «Bembézar», inscripción número 204, comprendida en las provincias de Córdoba, Badajoz y Sevilla, por división en 22 bloques y determinación de la modalidad de la investigación mediante concurso público entre Empresas españolas y extranjeras.

Advertido error en el texto remitido de la corrección de errores del Real Decreto 1431/1987, de 4 de septiembre, por el que se dispone la modificación de la zona de reserva provisional a favor del Estado para investigación de diversos recursos minerales denominada «Bembézar», inscripción número 204, comprendida en las provincias de Córdoba, Badajoz y Sevilla, por división en 22 bloques y determinación de la modalidad de la investigación mediante concurso público entre Empresas españolas y extranjeras, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1988, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 8063, primera columna, donde dice: «Vértice 2. Longitud Oeste 5° 48' 00"», debe decir: «Vértice 4. Longitud Oeste 5° 48' 00"».

11146 CORRECCION de erratas del Real Decreto 60/1988, de 29 de enero, por el que se declara zona de reserva provisional a favor del Estado para investigación de granitos ornamentales en el área denominada «Valle de la Serena», inscripción número 263, comprendida en la provincia de Badajoz.

Padecido error en la inserción del Real Decreto 60/1988, de 29 de enero, por el que se declara zona de reserva provisional a favor del Estado para la investigación de granitos ornamentales en el área denominada «Valle de la Serena», inscripción número 263, comprendida en la provincia de Badajoz, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, del día 3 de febrero de 1988, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3742, columna derecha, en DISPONGO:, artículo 1.º, cuarto párrafo, Vértice 5, donde dice:

«Vértice Longitud Oeste
5 5° 46' 20"»

Debe decir:

«Vértice Longitud Oeste
5 5° 46' 00"»

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

11147 ORDEN de 26 de abril de 1988 por la que se reconoce como organización de productores de frutas y hortalizas a «Europa, Coop. V.» de Burriana (Castellón).

Vista la solicitud de reconocimiento como organización de productores de frutas y hortalizas presentada por «Europa, Coop. V.» de Burriana (Castellón) y de conformidad con el R. (CEE) 1035/72, del Consejo de 18 de mayo y el Real Decreto 1101/1986, de 6 de junio, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Se reconoce como organización de productores de frutas y hortalizas a «Europa, Coop. V.» de Burriana (Castellón).